

Area de Economía y Desarrollo Productivo

# INFORMES

## DE LA FUNDACIÓN

---

2010  
JUNIO  
22

Análisis de coyuntura y  
evaluación de la política  
económica del Gobierno

DANIEL ALBARRACÍN, IGNACIO ALVAREZ,  
JOSE LUIS ARTETA, JUANJO AZCONA,  
FRANCISCO JAVIER BRAÑA, RAMÓN ESPINAR,  
BRUNO ESTRADA, JORGE FONSECA, MANOLO GARÍ,  
RAFAEL G. MUÑOZ DE BUSTILLO, EDUARDO GUTIÉRREZ,  
ALEJANDRO INURRIETA, JUAN LABORDA, PALOMA LÓPEZ,  
FERNANDO LUENGO, IGNACIO MURO, ENRIQUE VIAÑA Y  
LUIS ZARAPUZ.



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios  
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838  
[www.1mayo.ccoo.es](http://www.1mayo.ccoo.es) | [1mayo@1mayo.ccoo.es](mailto:1mayo@1mayo.ccoo.es)

Informes de la Fundación. ISSN 1989-4473

# Análisis de coyuntura y evaluación de la política económica del Gobierno

DANIEL ALBARRACÍN, IGNACIO ALVAREZ, JOSE LUIS ARTETA, JUANJO AZCONA, FRANCISCO JAVIER BRAÑA, RAMÓN ESPINAR, BRUNO ESTRADA, JORGE FONSECA, MANOLO GARÍ, RAFAEL G. MUÑOZ DE BUSTILLO, EDUARDO GUTIÉRREZ, ALEJANDRO INURRIETA, JUAN LABORDA, PALOMA LÓPEZ, FERNANDO LUENGO, IGNACIO MURO, ENRIQUE VIAÑA Y LUIS ZARAPUZ.

## INTRODUCCION

Ante las actuales incertidumbres económicas, acentuadas por las recientes medidas gubernamentales de recorte del gasto público, un amplio grupo de economistas y expertos en materia financiera se reunió en la Fundación 1º de Mayo con dos objetivos: por un lado, de analizar en profundidad los supuestos indicios de recuperación de la actividad económica en nuestro país, así como los peligros reales de entrar en una espiral deflacionista, y, por otro, de evaluar las recientes medidas económicas tomadas por el gobierno de España y por la UE en relación con su capacidad de relanzar la actividad económica, así como los márgenes que han tenido para tomar dichas políticas.

El presente documento resume el debate, lo que en algunos casos supone la exposición de opiniones con los matices expresados en dicha reunión.

## ANALISIS DE COYUNTURA

La fuerte caída del PIB experimentada en 2009, de un 3,6%, se está atemperando durante los primeros meses de 2010, el PIB se redujo un 1,3% en el primer trimestre.

A diferencia de lo que esta sucediendo en el sector de la construcción y en los servicios de mercado, que siguen en una dinámica recesiva, desde la segunda mitad del año 2009 la actividad industrial viene corrigiendo la fuerte caída de la producción experimentada desde finales de 2007.

Los datos del Índice de Producción Industrial (IPI) de marzo, abril y mayo con incrementos del 5,4%, el 2,3% y el 3,3% (eliminados los efectos de calendario), suponen un importante cambio de tendencia sobre la evolución del último año.

Aunque las recientes medidas del gobierno, que van a deprimir la demanda de los consumidores y de bienes intermedios relacionados con la obra civil no auguran que pueda durar mucho esta reactivación a menos que la demanda exterior crezca a ritmos hoy insospechados.

La devaluación del euro esta permitiendo un importante incremento de las exportaciones de los países de la zona euro, un 6% en el primer trimestre de 2010 sobre el mismo periodo del año 2009 que tiene un efecto arrastre sobre parte importante de nuestros sectores industriales. Es particularmente significativo el incremento del PIB de Francia, un 1,2%, Alemania, un 1,5%, y Portugal, un 1,7%, por el peso que tienen en nuestras exportaciones, un 18,8%, un 10,8% y un 8,6% respectivamente.

En este sentido es preocupante que el IPI de los bienes de equipo haya caído en un 4,6% en el mes de abril, y un 0,4% en mayo, ya que manifiesta una escasa de confianza de las empresas españolas en la demanda futura.

No obstante estos datos deben verse en un marco global: los ataques de los mercados financieros contra la deuda pública de los países europeos periféricos, que podrían extenderse en el futuro al Reino Unido. Ya que estas actuaciones especulativas incrementan las incertidumbres sobre la capacidad real de las economías europeas de recuperarse a corto plazo.

En España, el alto nivel de endeudamiento exterior del sector privado hace que las posibilidades de recuperación estén muy condicionadas por la liquidez disponible en los mercados internacionales de capital.

Además hay que tener en cuenta los efectos recesivos que tendrán el paquete de actuaciones fiscales implementadas en el conjunto de Europa, fuertemente restrictivas en términos de gasto público y que, sin duda, demoraran la recuperación económica española.

Las dificultades de recuperación de la demanda nacional se ponen en evidencia en el dato de la inflación subyacente de abril, que fue negativo, esto es, hay riesgos reales de deflación, si bien el último dato disponible, de mayo, volvió a ser positivo.

La evolución final del IPC dependerá en gran medida de la evolución de los precios internacionales del petróleo (la demanda mundial esta creciendo, mientras que los precios, que experimentaron una caída desde principios del mes de mayo parece que han repuntado desde finales de ese mes). En todo caso no cabe esperar tasas de inflación superiores al 1% en el próximo año. Un importante indicador de la magnitud del riesgo de deflación será la evolución de los precios del sector de hostelería.

No obstante, existe el riesgo de que España, y el conjunto de la zona euro, pueda tener tasas de inflación negativas en los próximos 5 años, ya que el actual proceso de desapalancamiento podría llevar a una Deflación por Deuda: la liquidación de la deuda obliga a vender los activos, sobre todo los inmobiliarios, en una situación de dificultad o apuros (“distress”), por tanto a una contracción de los depósitos y a una desaceleración en la velocidad de circulación del dinero. Como consecuencia se produce un descenso en los niveles de precios.

### **EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA DE LA ZONA EURO Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS.**

La posición mayoritaria es que las recientes medidas tomadas por la UE para relanzar la actividad económica no serán efectivas, ya que representan un regreso a las políticas clásicas de austeridad frente a las recesiones prolongadas, que ya demostraron su ineficacia durante la Gran Depresión de la década de 1930, ya que no resuelven las contradicciones fondo.

Aunque puede defenderse que sí serán positivas para los sectores exportadores. Esto podría tener también efectos positivos en algunos sectores industriales de nuestro país, que suministran inputs intermedios para las empresas exportadoras de otros países europeos.

Además, las previsible tensiones de liquidez y las grandes bolsas de deuda privada, principalmente bancarias, con altas probabilidades de requerir su nacionalización, abren una vía de alto riesgo por repuntes súbitos y fuertes de los tipos de interés, lo que lastraría una incipiente recuperación.

Para evitar un mayor desplome de las demandas nacionales la política económica en el área euro tendría que centrarse en el corto plazo en el mantenimiento de los actuales niveles de gasto público, sobre todo el social, y de los salarios.

A medio plazo se debería orientar a:

- Reestructurar la deuda de los países europeos.
- Reordenar los mercados financieros, para garantizar la responsabilidad de las inversiones realizadas, regular los productos financieros y en particular prohibir las operaciones especulativas a corto plazo sobre la deuda pública.
- Incrementar los ingresos fiscales, en un escenario de armonización fiscal europea y de mayor integración de las políticas económicas a escala euro. Así como enfrentarse a la existencia de paraísos fiscales.
- Devaluar el euro.

Para este grupo de expertos, en una posición muy amplia, parte de que cualquier política económica europea frente a la crisis está condenada al fracaso si no afronta una monetización de los déficits públicos por el BCE, en lugar de apelar a los mercados.

## **EVALUACION POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS.**

El principal problema de España es la deuda privada, no la pública, en este sentido hay que remarcar que en ninguna de las medidas propuestas se han buscado mecanismos de reducción de la deuda de los hipotecados, estableciendo mecanismos de recuperación de dicha quita cuando se recupere el valor de los activos. Las familias tienen mucha deuda, mientras el precio de sus activos se está desplomando.

Una fuerte reducción del déficit público solo desde la perspectiva del gasto, como la impulsada por el gobierno español, solo se alcanzará con una reducción importante de la inversión en infraestructuras y de los salarios, pero ello es muy deflacionista (descenso en PIB potencial y pérdida de empleo por recortes en infraestructuras, descensos salariales y señal que transmite al sector privado) hundiendo la demanda efectiva y aumentando el paro. Esto es, reduciendo el crecimiento y profundizando en la recesión, cómo ha reconocido el propio gobierno al presentar las medidas de austeridad.

Hay un amplio consenso en estimar que la caída del PIB en el segundo semestre de 2010 estaría entre un 0,5% y un 1,5% del PIB. Para el año 2011 el abanico de previsiones de evolución del PIB fue más amplio, desde un crecimiento de medio punto hasta una caída del 3,5%.

No obstante, en el capítulo del gasto, es indudable que hay que hacer un esfuerzo de

ahorro, esto es de reducción o eliminación del gasto improductivo e inútil, concretamente, aunque sin ánimo de ser exhaustivo, en lo referido a las subvenciones a la iglesia católica, a la enseñanza privada y el derivado de la inexacta delimitación de competencias entre administraciones (AGE, CCAA, Local). Pero a corto plazo es muy difícil conjugar políticas de impulso económico con medidas que limiten el crecimiento del déficit público, sino se incrementan los ingresos fiscales.

Por todo ello, a corto plazo, el gobierno debería desarrollar actuaciones que mantengan la capacidad de consumo de las familias y reduzcan su deuda, que incrementen los ingresos del estado y que saneen las entidades financieras, esto es:

- Mantener el acuerdo moderación salarial en el sector privado de forma que no se extienda el ajuste salarial del sector público al privado, lo que deprimiría aún más la demanda.
- Para reducir la deuda de las familias, y teniendo en cuenta que el gobierno ha prestado una sustancial ayuda a los bancos (comprándoles activos tóxicos o avalando la compra o financiación de dichos activos), inducir a estos a reducir el valor facial de las hipotecas a un nivel que los propietarios de casas pudieran permitírselo, evitando ejecuciones de hipotecas.
- Asimismo el Estado podría adquirir, en el proceso de subastas por desahucio de impagados de hipotecados, viviendas por un valor del 60% de su valor catastral, para evitar que los mas afectados por la crisis lleguen a perder su casa. Así, además, se generaría un importante stock de viviendas públicas.
- En términos fiscales:
  - Eliminar, a partir de 2010, de las deducciones fiscales a la vivienda para los contribuyentes que ya se están desgravando por este concepto y cuyos ingresos sean superiores a 100.000 euros Cuantificación: 1.400 millones de euros.
  - Eliminar las deducciones fiscales de los gastos financieros por emisión de deuda. Cuantificación: un mínimo de 6.000 millones de euros.
  - Incrementar el impuesto de plusvalías por inversiones inferiores a 1 año desde el 18% al 24%. Cuantificación: 1.000 millones de euros.

A medio plazo, con el objetivo de sostener demanda efectiva consumo e inversión, de forma que se mejore la renta disponible, los salarios y el empleo, habría que:

- Actuar de forma sostenida en el mercado de la vivienda, incrementando el parque de alquiler (público y privado), a través de la compra (con incentivos para el sector privado) del pasivo inmobiliario de bancos y cajas de ahorros.
- Una reforma fiscal progresiva y sostenible que, además de las medidas ya señaladas, junto a una decidida intervención en la reducción del fraude fiscal, revierta las anteriores reformas fiscales, y concretamente la de 2006. Debería contemplar:
  - Incrementar el tramo superior del IRPF del 43% al 45%. Volviendo a un impuesto sintético que no discrimine entre rentas del trabajo y rentas del capital (ahorro).
  - Subir el Impuesto Sociedades Grandes Empresas del 30% al 35%. Cuantificación: 2000 millones de euros empresas IBEX 35 datos actuales.
  - Reinstaurar Impuesto de Patrimonio a partir de 1 millón de euros. Cuantificación: 2000 millones de euros y que su gestión vuelva a ser estatal.

- Eliminar las bonificaciones del Impuesto de sucesiones por las CC.AA., mediante una ley que marque un gravamen mínimo que financie las CC.AA., de forma que éstas se hagan corresponsables de la reducción del déficit público.
- Reconsiderar la tributación fiscal de las SICAV.
- Impulsar un Impuesto sobre CO<sub>2</sub>.
- Una política de inversión pública centrada en sectores de utilidad social y estratégicos, en los que tenga más efectos multiplicadores en términos de producción y empleo, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad. Asimismo habría que establecer una política gubernamental activa para facilitar el despliegue de sectores productivos con futuro, cómo las energías renovables, etc. en el camino del nuevo modelo productivo. Esta política que puede tener un efecto anticíclico, al contrario que las actuales medidas de ajuste.
- Reordenar el sistema bancario y desarrollar una banca pública, bajo los principios de:
  - Reducir capacidad: solo deben sobrevivir los bancos solventes.
  - Reducir deuda.
  - No afectar a depositantes, sino a acreedores y accionistas.
  - Que tenga un coste mínimo en las cuentas públicas.
- Reducir la dispersión de la gestión de los servicios municipales por la excesiva atomización de la población en pequeños municipios, concentrando la prestación de servicios públicos a través de la constitución de mancomunidades o de la creación de consorcios. En la actualidad España tiene más de 8.000 municipios. Y hay 680.000 personas viviendo en municipios de menos de 500 habitantes. ◆